



Federación Insular de Atletismo de Tenerife

Estadio Francisco Peraza (La Manzanilla), Calle Fuentes Cañizares, s/n, La Laguna Tenerife. Teléfonos 922 259 980 – 636 256 336
(CIF: G-38306098)

SECRETARÍA TÉCNICA

Circular 36 / 2011

A todos los clubes, atletas y entrenadores (para conocimiento general)

Canon por participación en competiciones durante la temporada 2011-2012

Durante la temporada 2011/2012, tanto en las competiciones de Campo a Través como de Pista de Invierno y Pista al Aire Libre de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife, a excepción de las jornadas de menores de carácter federado, todos los atletas abonarán por la participación un canon de 1,00 € (euro) por cada jornada que participase (independientemente del número de pruebas en las que se compita).

El canon se abonará en el momento de la formalización de la inscripción, la cual se realizará mediante la hoja de inscripción federativa existente. Y que cada Atleta de forma individualizada deberá aportar a la Organización, esta hoja se utilizará tanto en las competiciones de pista como de campo a través.

En las competiciones de pista de invierno y pista al aire libre, cada atleta entregará una hoja de inscripción por cada prueba en la que vaya a participar, hasta una hora antes del comienzo de cada prueba, descartando aquellas no estén debidamente formalizadas con todos los datos exigibles en la misma. No se recogerán inscripciones fuera de plazo.

Para que sus marcas sean validadas se tendrá que cumplir en todos sus términos lo expuesto en esta circular.

La Laguna, a 14 de Noviembre de 2011

La junta directiva de la F.I.A.T.

